

## 5.1

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES  
INTERNACIONALIZACIÓN

## ■ ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y PLAN DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Para la Universidad de Granada, la internacionalización es una prioridad política cuya naturaleza compleja y carácter transversal han exigido la planificación de una estrategia que recogiera la reflexión de nuestra institución en relación a la justificación y el objetivo de nuestra actividad internacional, en el contexto de nuestra responsabilidad en la búsqueda de soluciones para los grandes retos sociales mundiales, los objetivos de desarrollo sostenible, la globalización de la economía, la multiculturalidad de nuestra sociedad y la relevancia del conocimiento.

Para contextualizar nuestra estrategia de internacionalización (EI), acudimos a la definición que ofrecen Hans de Wit, Fiona Hunter, Laura Howard y Eva Egron-Polak, quienes la describen como el proceso intencionado mediante el cual se integra una dimensión internacional, intercultural y/o mundial en los objetivos, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y prestación de la educación superior, a fin de mejorar la calidad de la educación y la investigación, para todos los estudiantes y profesores, y de hacer una contribución significativa a la sociedad.

La internacionalización de la educación superior no es un fin en sí misma, sino un instrumento para alcanzar de la forma más efectiva el fin de formar a nuestros estudiantes para trabajar tanto local como globalmente, en un entorno mundializado, y educarlos como personas éticas y responsables y como actores sociales del mundo. La internacionalización de la investigación busca la excelencia en los resultados y el impacto social de nuestra actividad. Ambos procesos confluyen para aumentar la visibilidad y el prestigio de la UGR y para promover sus valores esenciales.

Tras el proceso de consulta a la comunidad universitaria realizada en 2016 sobre la base de documentos sobre la estrategia de internacionalización y la política lingüística (PL) de la UGR, y la recogida de comentarios, sugerencias y aportaciones, el Vicerrectorado de Internacionalización elaboró los documentos definitivos para su aprobación por el Consejo de Gobierno en su sesión del 31 de enero de 2017. Ambos documentos definitivos están disponibles en la web del Vicerrectorado de Internacionalización y se acompañan en ambos casos de Planes de Actuaciones para el período 2016-18, en los que se recogen las actuaciones emprendidas previas a la aprobación de la EI y la PL, así como las principales acciones que se establecieron para el bienio 2017 y 2018 con el fin de alcanzar los objetivos establecidos.

Esta memoria de gestión se elabora en torno a ambos documentos con el fin de asociar claramente las acciones emprendidas a lo largo del año 2018 con las líneas estratégicas aprobadas por el Consejo de Gobierno. Así, en la parte narrativa de la memoria, se sigue la estructura de la Estrategia de Internacionalización para dar cuenta de las principales acciones y logros del año 2018 y en los anexos, se amplía el detalle de los datos relacionados con las acciones y sub-acciones, para dar cuenta del grado de cumplimiento y de los resultados obtenidos. En esta introducción general, damos cuenta de las acciones de naturaleza general; en el último apartado, dedicado al seguimiento de la EI, se ofrece el estado actual de los indicadores compuestos que se establecen en la Estrategia de Internacionalización.

## ■ Plan Propio de Internacionalización

El Plan Propio de Internacionalización (PPI) es un instrumento financiero con el cual la Universidad de Granada pretende promover y desarrollar, de forma sostenible, la dimensión internacional en todos los ámbitos de su actuación, empleando para este fin medios propios provenientes de servicios cuya actividad tiene un impacto considerable en la Estrategia de Internacionalización. Esto permite iniciar o mantener actividades distintas a las cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, además de complementar los fondos externos obtenidos para su gestión.

La décima edición del Plan Propio de Internacionalización (2018), al igual que sus ediciones anteriores, refleja el carácter intrínsecamente transversal de la política de internacionalización al destacar la contribución de los distintos servicios de la UGR. Se articula en ocho programas que tienen como objetivo principal contribuir a la internacionalización del estudio, la docencia y la gestión de la institución y de los servicios ofrecidos y la participación de la Universidad de Granada en todas aquellas iniciativas que puedan favorecer su dimensión internacional. Incorpora ayudas para la formación lingüística del PDI y el establecimiento de nuevas acciones de cooperación estratégica con socios extranjeros.

PROGRAMA	Ayuda económica presupuestada 2018	Ayudas ejecutadas hasta el 10 11 2018
<b>Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes</b>	<b>435.000</b>	<b>456.759,99</b>
1.1. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de grado en destinos no pertenecientes al programa Erasmus+		
1.2. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de posgrado		
1.3. Ayudas para movilidades en titulaciones conjuntas, dobles y múltiples Internacionales		
<b>Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves internacionales</b>	<b>60.000</b>	<b>23.000</b>
2.1 Ayudas y bolsas de viaje para estancias formativas internacionales		
2.2 Ayudas y bolsas de viaje para cursos de verano internacionales		
<b>Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado con fines docentes o de formación lingüística</b>	<b>70.000</b>	<b>118.906,90</b>
3.1 Complementos a las ayudas del programa Erasmus+: Erasmus		OS 22.139,34 TS 69.010,92
3.2 Ayudas para la movilidad a destinos no pertenecientes al programa Erasmus+ con fines docentes en el marco de convenios bilaterales o redes multilaterales.		12.416,46
3.3 Ayudas para la realización de un curso de lengua inglesa en la National University of Ireland (Galway)		15.340,18
<b>Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos</b>	<b>75.000</b>	<b>33.710,96</b>
<b>Programa 5. Premios a la excelencia en la internacionalización</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>
<b>Programa 6. Apoyo a la Política Lingüística</b>	<b>65.000</b>	<b>46.765,50</b>
6.1 Apoyo a la formación para la docencia en lengua ingles		
6.2 Cursos de idiomas (y acreditación de la competencia lingüística) para PDI involucrado en actividades de internacionalización		
6.3 Apoyo a la acreditación de competencia lingüística del PAS		
<b>Programa 7. Apoyo a la gestión de la Internacionalización</b>	<b>50.000</b>	<b>61.039,41</b>
<b>Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización</b>	<b>40.000</b>	<b>20.547,64</b>
8.1. Ayudas para la preparación de solicitudes o la pre-evaluación de propuestas de proyectos en el marco de programas internacionales		
8.2. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales		
8.3 Ayudas para la creación o consolidación de redes estables de cooperación internacional		
8.4. Ayudas para otras acciones de internacionalización y de cooperación		
<b>TOTAL</b>	<b>800.000</b>	<b>765.730,40</b>

#### ■ Recogida de datos e indicadores.

Existen grandes dificultades, reconocidas a nivel internacional, a la hora de recoger datos sobre la internacionalización de las universidades. La EI de la UGR quiso dar un paso adelante a la hora de definir los principales indicadores de forma abierta e inclusiva, en consonancia con el concepto amplio de internacionalización en el que se basa la propia estrategia. Así, a lo largo del año 2018 en colaboración con la ODIP y tras consultas con los Centros y Departamentos, se han ajustado las definiciones de los indicadores, y se ha incluido su recogida en el contrato programa tanto de Centros como Departamentos con el fin de procurar conocer y atender en la medida de lo posible la compleja y diversa realidad existente en el seno de la institución. Estos datos iniciales nos han permitido establecer objetivos realistas, aunque no por ello menos ambiciosos, para el año 2019. Al final de esta sección, se ofrece la situación de cada indicador propio en 2018. De especial importancia en este sentido es la naturaleza polifacética de los indicadores, así como la intención transformadora que señalan, al entender la internacionalización como un proceso que contribuye a nivel institucional a la mejora de la calidad de la docencia, la investigación, los servicios y la tercera misión de la UGR, más allá de la experiencia de aprendizaje individual que supone la ya tradicional movilidad saliente de estudiantes, PDI y PAS.

Por otra parte, se ofrece un resumen de la situación de la UGR en relación con los indicadores acordados en el seno de la AUPA para Plan de Excelencia en la Internacionalización de la SGUIT de la Junta de Andalucía, indicadores más tradicionales y por ende limitados en su concepto de la internacionalización, pero acordados debido a la capacidad de todas las universidades andaluzas para obtener y poner en común los datos; durante el año 2018 se ha diseñado un proceso de justificación de los datos aportados que aspira a asegurar una interpretación homogénea de las definiciones

establecidas. La UGR ocupa el primer lugar entre las universidades andaluzas en cuanto a la puntuación obtenida en función de los siete indicadores que finalmente se pudieron aplicar para el curso 2016-17, ocupando igualmente en esta ocasión el primer lugar también en la financiación obtenida.

En este mismo ámbito de recogida de datos, se encuentra la actualización del mapa de las relaciones internacionales de la UGR disponible en: <http://intl.ugr.es/map/>. El esfuerzo actual, coordinado por el Coordinador del Programa "Movilidad Internacional de Crédito" de Erasmus+, el profesor José Martínez Aroza, en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales, se centra no solo en actualizar los datos existentes provenientes en su mayor parte de la propia ORI, sino sobre todo en ampliarlos para dar cuenta de un concepto más amplio de la internacionalización y recoger de manera más fidedigna la enorme diversidad de actividades realizadas en la UGR con socios internacionales de todos los continentes. Para ello, se está trabajando de forma conjunta con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y con una empresa externa para incorporar datos de proyectos de investigación y co-publicaciones internacionales.

INDICADORES ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN			
Nº	Descripción	Objetivo 2019	Situación 2018
1	Porcentaje de Centros / titulaciones / Departamentos / Institutos / Grupos de Investigación con EI aprobadas y publicadas	Avanzar en elaboración de EI en Dptos, titulaciones e institutos	100% de los centros con EI aprobada (dato contrato programa)
2	Porcentaje de graduados (los tres ciclos) con experiencia significativa en el extranjero (al menos uno de los siguientes: movilidad de estudios mínimo 3 meses, de prácticas mínimo 2 meses, voluntariado mínimo 1 mes, cursos de verano acumulando mínimo 1 mes)	Incorporar datos que faltan Mantener 20% y subir	20,89% (En esta cifra no se incluye por motivos técnicos ni el voluntariado ni los cursos de verano)
3	Porcentaje de PDI con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia académica en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en asociaciones académicas/científicas internacionales o dirección de revistas internacionales)	Mantener o subir Ajustar definición	19,43% (Datos recogidos por los Departamentos para el contrato programa)
4	Porcentaje de PAS con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia profesional en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en la dirección de asociaciones profesionales internacionales)	Disponer de datos para establecer objetivo	Recogida de datos aún en proceso
5	Porcentaje de estudiantes internacionales en titulaciones de posgrado (Máster y Doctorado). Por <i>internacional</i> , se entiende que proceda de otro sistema educativo, o que tenga pasaporte extranjero.	Mantener o subir	Máster 15,57% Doctorado 27% (Fuente: EIP)
6	Porcentaje de publicaciones indexadas en coautoría internacional (co-autor/es de universidades/centros de investigación en otros países) o en volúmenes colectivos de composición internacional	Mantener o subir	2017 – 55,50% (Fuente: VR de Investigación)
7	Número de doctorandos, posdoctorados, profesores visitantes e investigadores internacionales recibidos (UGR, Departamento, Institutos/Grupos)	Mantener o subir	2017/18 – 484 (Fuente: International Welcome Centre)
8	Porcentaje de asignaturas (materias/módulos) con elementos internacionales significativos (impartido en otra lengua; metodología internacional (equipos multinacionales, aprendizaje colaborativo on-line etc.); contenidos, estudios de caso y lecturas internacionales; mínimo 10% de estudiantes internacionales matriculados; participación significativa de profesorado internacional visitante)	Ajustar definición	2017-18 – 40,02% (Datos recogidos por los Departamentos para el contrato programa)

#### Indicadores PECA Internacionalización SGUIT 2017

Indicador	Dato UGR	Puesto en sistema andaluz
<b>1.- Movilidad Internacional Saliente 2016-17</b>		
% Estudiantes en movilidad saliente / total estudiantes matriculados en titulaciones completas	4,40%	2
% PDI en movilidad saliente / total PDI (equivalente a TC)	5,30%*	5
% PAS en movilidad saliente / total PAS capítulo I	2,79%	4
Total ponderado	4,22%*	5
<b>2.- Movilidad Internacional Entrante 2016-17</b>		
% Estudiantes entrantes / total estudiantes matriculados en titulaciones completas	5,54%	2
% PDI entrante / total PDI (equivalente a TC)	7,40%	2

Indicador	Dato UGR	Puesto en sistema andaluz
% PAS entrante / total PAS capítulo I	0%*	-
Total ponderado	4,62%	2
<b>3.- Estudiantes Internacionales</b>		
% Estudiantes Extranjeros matriculados en titulaciones completas / total estudiantes matriculados en titulaciones completas	2,80%	4
<b>4.- Titulaciones Internacionales</b>		
Número de titulaciones conjuntas (en RUCT), y de convenios para títulos dobles o múltiples (activos)	7	1
<b>5.- Docencia en otras Lenguas</b>		
% créditos impartidos en lengua distinta al español en ámbitos no lingüísticos / créditos totales ofertados en titulaciones oficiales	No se ha medido este año	-
<b>6.- Internacionalización del Doctorado</b>		
% tesis defendidas en régimen de co-tutela / total de tesis defendidas	10,14%	1
% tesis defendidas con Mención Internacional / total de tesis defendidas	31,17%	1
Total ponderado	20,66%	2
<b>7.- Publicaciones en co-autoría internacional</b>		
% de publicaciones WoS en co-autoría internacional	50,50%	1
<b>8.- Captación de fondos para la colaboración internacional</b>		
Total presupuesto proyectos vigentes en 2017	53.791.968,00€	1
Total indicadores (80% puntuación final)	24,226% (incluye un 20% de reparto en función de la cuota de cada universidad, en el que la UGR ocupa el 2º lugar)	1
<b>Financiación UGR</b>	<b>242.250,00€</b>	<b>1</b>

(\*Se han detectado errores en el informe enviado)

#### ■ Consejo Asesor de Internacionalización

El Consejo de Gobierno en su sesión del 30 de octubre de 2017 aprobó la creación de este Consejo Asesor. Se trata de un órgano que asiste a la UGR en el diseño y en la puesta en marcha de iniciativas de internacionalización y que ayuda en el seguimiento y evaluación de la EI. Está compuesto de cinco expertos externos de reconocido prestigio internacional, que conjuntamente reúnen conocimiento experto en múltiples ámbitos de la internacionalización de la educación superior (cooperación al desarrollo, política lingüística, internacionalización “en casa”, movilidad, redes internacionales) y una diversidad de regiones del mundo:

- D<sup>a</sup> Eva Egron-Polak  
Ex Secretaria General de la International Association of Universities
- D. Daniel Hernández Ruipérez  
Rector en funciones de la Universidad de Salamanca y presidente de la comisión sectorial de Internacionalización y Cooperación de la CRUE
- D<sup>a</sup> Fiona Hunter  
Ex presidenta de la European Association for International Education, directora adjunta del Centre for Higher Education Internationalisation (CHEI) de la Università Cattolica del Sacro Cuore, Milán (Italia) y co-directora del *Journal of Studies for International Education* (JSIE)
- D<sup>a</sup> Melita Kovačević  
Ex presidenta del Council for Doctoral Education de la European University Association y ex vicerrectora de la Universidad de Zagreb (Croacia)
- D<sup>a</sup> Karen Lauridsen  
Coordinadora de la red temática International Classroom y directora del Centre for Teaching and Learning, Aarhus University (Dinamarca)

La primera visita del Consejo se celebró en el mes de abril de 2018. El Consejo se reunió con estudiantes, profesorado, PAS de la ORI, Vicedecanos de Internacionalización, el equipo del Vicerrectorado de Internacionalización, así como miembros del equipo de gobierno y la Rectora. Asimismo, participaron en un seminario de dos días de duración sobre diversos aspectos de la internacionalización. Al término de su visita emitieron un informe con observaciones y recomendaciones de cara a la mejora de nuestro proceso de Internacionalización, en el que hicieron especial hincapié en

la necesidad de ampliar y desprecargar los recursos humanos de apoyo técnico al proceso de internacionalización, medida que se ha podido iniciar este año con la convocatoria de plazas de interinidades en la ORI. La segunda visita del Consejo está prevista para el mes de abril de 2019.

#### ■ **Diseño de Estrategias de Internacionalización en Centros y Departamentos**

A lo largo de 2018 se han elaborado las Estrategias de Internacionalización del 100% de los Centros, según los datos recogidos en el Contrato-programa por la ODIP. En estos momentos, el Vicerrectorado está analizando los diferentes documentos y prevé realizar un seguimiento conjunto con los diferentes centros del grado de consecución de los objetivos marcados en cada uno de ellos. De acuerdo a la EI de la UGR, este proceso ahora se abordará a nivel de Departamento, titulación e Instituto.

➡ **(Ver Anexo 5.1.1.)**